

Santo Domingo, Distrito Nacional
09 de febrero de 2018



Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la Republica Dominicana
Ciudad.-

Atención: Dirección de participantes

Referencia: **Hecho Relevante – Aprobación de Línea de Crédito a Sociedad
Administradora de Fondos de Inversión, Reservas, S.A. (SIVAF-013).**

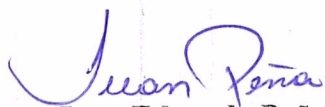
Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Resolución R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

- Aprobación de línea de crédito de Banco Múltiple Lafise S.A. a favor de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Reservas, S.A, por un valor de US\$1,000,000.00.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,


Juan Eduardo Peña
Administrador de Fondos

